



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE



LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ORIENTACIÓN
Y
EL CLUB DEPORTIVO ORIENTA-GETAFE

con la inestimable colaboración del

Excmo. Ayuntamiento de Getafe

Organizan:

**6ª LMS Y LA 16ª LESC
DE
CARRERAS DE ORIENTACIÓN A PIE
DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**



PARQUE DE LA ALHÓNDIGA

HISTORIA

El Parque de la Alhóndiga está situado en la zona sur del pueblo de Getafe, tiene un millón de metros cuadrados de zonas verdes y es uno de los pulmones de la ciudad y de la zona sur de Madrid.

Alberga un circuito peatonal, que abarca una superficie de 20.000m², otro de carril-bici de unos 5.000m², y un tercero biosaludable para correr.

El parque tiene cascadas de agua, estanque con patos, zonas deportivas e incluso de entrenamiento de perros.

En su interior alberga un monumento a las víctimas de 11-M muy interesante de visitar.

6ª LMS Y LA 16ª LESC

Para cualquier duda al respecto de la competición que no resuelva el presente boletín pueden dirigirse al director de la prueba, Andrés Sánchez Montoro al teléfono 628832573 correo: andressamo1960@gmail.com

Dicho boletín está sujeto a modificaciones y actualizaciones, conforme se vaya ultimando la organización de la carrera.

LUGAR, FECHA, HORARIO DE COMPETICIÓN.

La competición se celebrará en la madrileña población de Getafe, en el plano, denominado Parque de la Alhóndiga, el domingo **día 1 de diciembre de 2019.**

PROGRAMA:

Martes 26 de noviembre

- **23:59 h.** Fin de plazo de Inscripción a la competición

Domingo 30 de noviembre

- **09:30:** Apertura del Centro de Competición y secretaría.
- **10:00:** Primeras salidas.
- **12:00:** Cierre de la Salida.
- **13:30:** Cierre de Meta. **A esa hora todos los corredores participantes deberán haber pasado ya por la zona de descarga, con independencia de que hayan o no finalizado su recorrido.**

EL PLANO Y EL TERRENO

El plano está actualizado en 2019 según normativa IOF, representa un terreno típico de parque, con amplitud de terrero de pinar, césped y claros con distinto arbolado, todo ello compaginado con parterres y edificaciones conmemorativas y decorativas, está vallado en su totalidad teniendo grandes y amplios caminos.

Escala 1:5000 y equidistancia de 2,5m

LOS TENDIDOS ELÉCTRICOS NO ESTÁN PINTADOS

CÓMO LLEGAR.

Por la A-42 (Toledo) - Salida 10 - Vía de Servicio - Hospital de Getafe → Getafe Sector III, Av. De la Libertad (puerta principal del Parque)

Latitud:40°18'22.4"N Longitud: 3°44'24.7"W
Coordenadas:
x: 437.089,69 y: 4.462.001,15



El enlace siguiente te lleva directamente a la ubicación del Centro de Competición.

<https://www.google.es/maps/@40.3063385,-3.7437654,495m/data=!3m1!1e3?hl=es>

SISTEMA DE CONTROL.

La prueba se cronometrará utilizando el **SISTEMA SPORTIDENT SI y AIR+**. Consecuentemente, todos los corredores, deberán proveerse de la correspondiente pinza electrónica de uso de estos sistemas y facilitar su número a la organización en el momento de realizar la inscripción.

La organización cuenta con pinzas electrónicas **SI**, a disposición de los corredores que carezcan de ella para su alquiler o adquisición. El precio del alquiler será de 4€. Para alquilar la pinza deberá efectuarse un depósito en concepto de fianza (es decir, la cantidad depositada se devolverá al corredor cuando éste, a su vez, devuelva la pinza a la organización) de 40€ o dejar en depósito el DNI.

Si se quiere alquilar la pinza, el corredor deberá solicitarla en el momento de inscribirse, en otro caso, los organizadores no garantizan su facilitación.



RECORRIDOS, CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y NÚMERO DE CONTROLES.

La carrera será de **Distancia Esprint** según normativa FEMADO 2019

RECORRIDOS	Masculino			Femenino			OPEN	DISTANCIA	CONTROLES
R-1	ME								
R-2	M35			FE					
R-3	M21	M18	M20	F21	F18	F20			
R-4	M50			F35			ROJO		
R-5	M16	M14		F16	F50	F14	NARANJA		
	Ambos Géneros								
R-6	U12			U10			AMARILLO		

CUOTAS

CATEGORÍAS	Corredores con Licencia de Clubes adscritos a la FEDO	Corredores con Licencia Escolar	Corredores SIN LICENCIA de Temporada
CATEGORIAS OFICIALES Desde 19 años en el año en vigor	5 €	N / A	N / A
CATEGORIAS OPEN	5 €	3 €	8 €
CATEGORIAS OFICIALES Hasta 18 años en el año en vigor	3 €	3 €	5 €

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones (federados y no federados) se realizarán a través de SICO/FEDO.

<https://sico.fedo.org/>

El plazo de inscripción terminará, tanto para corredores federados como no federados el martes 26 de noviembre a las 23:59 horas.

La cuenta de pago de inscripciones es el número **ES33 0073 0100 5105 0590 4579** de OPENBANK y está a nombre de, CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ORIENTA-GETAFE

Importante reflejar en el CONCEPTO el nombre de la persona a inscribir y, en su caso, el club al que pertenezca.

La inscripción no se considerará formalizada hasta que se haya realizado el ingreso bancario. Habrá que enviar el justificante de transferencia al siguiente email: jpozort@hotmail.es

LA PRUEBA CUENTA CON UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO MÉDICO, LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO ESTÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD Y PROPIO RIESGO DE LOS PARTICIPANTES.

Las condiciones definidas por el seguro médico de la Federación Española de Orientación se pueden consultar (afecta a todos los corredores, federados o no), como también puede consultarse el protocolo de actuación en caso de accidente en:

<http://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo>.

SALIDAS.

La salida se llevará a cabo mediante el sistema de baliza **STAR**.

TODOS LOS CORREDORES (INCLUIDOS LOS RETIRADOS) DEBEN PASAR POR LA LÍNEA DE META AL FINALIZAR EL RECORRIDO.

ORGANIZACIÓN.

DIRECTOR DE LA PRUEBA: Andrés Sánchez Montoro

TRAZADOR: Andrés Sánchez Montoro.

SALIDAS: O-G.

LLEGADAS: O-G.

TÉCNICO SPORTIDENT: Jesús del Rio y Ana M.^a Prada Cazorla

JUEZ: Eusebio Garnacho

ATENCIÓN: "Se nombrará un Jurado Técnico cuya misión será supervisar la carrera y resolver las posibles quejas o reclamaciones que se produzcan".

CONDUCTA MEDIOAMBIENTAL DE LOS COMPETIDORES

1. Se informará a los organizadores de cualquier afección ambiental que pueda generarse
2. Evitar dañar áreas sensibles, como son zonas húmedas, zonas encharcadas, arroyos temporales, rocas con musgo, muretes, etc.
3. Respetar al resto de usuarios del territorio.
4. Utilizar el número mínimo de vehículos, circulando con prudencia y aparcando en los lugares autorizados.
5. Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas ni en lugares rocosos.
6. No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
7. No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados. Retirar y trasladar todos los elementos y residuos producidos en las zonas de asistencia, salida o meta.
8. No perturbar la tranquilidad del espacio o la fauna doméstica o salvaje.
9. Limitar el uso de iluminación artificial y de sonido a las necesidades básicas.
10. Respetar el mundo rural, los derechos y las costumbres locales
11. No invadir propiedades privadas o prohibidas, dejando las cancelas, verjas, cadenas o similares en las mismas condiciones que se encontraron.

RESPETEMOS A LA NATURALEZA Y ELLA SABRÁ CORRESPONDERNOS CON "VIDA"